



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones



DELECHO DE
PETICION

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

09-145210

21. EXPEDIENTE No.

54. TÍTULO PRENSA PARA COMPACTAR CASCARILLA DE ARROZ Y SIMILARES.

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL A 01. F 15/00

71. SOLICITANTE MAURICIO ANTONIO GOMEZ PINTO

DOMICILIO BOGOTÁ.

74. APODERADO MA. DEL PILAR RESTAÑO V.

22. BOGOTÁ, D. C., DICIEMBRE 18/09

PETITORIO


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-145210-00000-0000

Fecha: 2009-12-18 14:57:27 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 24

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

①

SOLICITUD DE:



Patente de Invención



Patente de Modelo de Utilidad

②

SOLICITANTE
(71)

Nombre: MAURICIO ANTONIO GOMEZ PINTO

Dirección: Cra. 54 No. 187-91

Teléfono: 6955898 Fax: 6703205

E-mail: mauriciogomezpinto@gmail.com

Domicilio: Bogotá

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número 79.947.529

③

**REPRESENTANTE
O APODERADO**
(74)

Nombre: MARIA DEL PILAR RESTREPO VIÑA

Dirección: Calle 127 #.19-88 Ap.403 T.1

Teléfono: Fax:

E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número 2.853.688 TP 157936

④

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: MAURICIO ANTONIO GOMEZ PINTO

Dirección: Cra. 54 No. 187-91

Teléfono: 6955898 Fax: 6703205

E-mail: mauriciogomezpinto@gmail.com

Domicilio Bogotá

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ Otro ☐

C.E. ☐

Número 79.947.529

⑤

Título (54)

PRENSA PARA COMPACTAR CASCARILLA DE ARROZ Y SIMILARES

⑥

Clasificación Internacional (51)

A.01.F 15/00

⑦

Prioridad

SI ☐ NO ☒

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

⑧

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☐

12 meses ☐

18 meses ☐

Otro ☒

⑨

Comprobante de pago No.

Fecha 28 DE 18/09

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

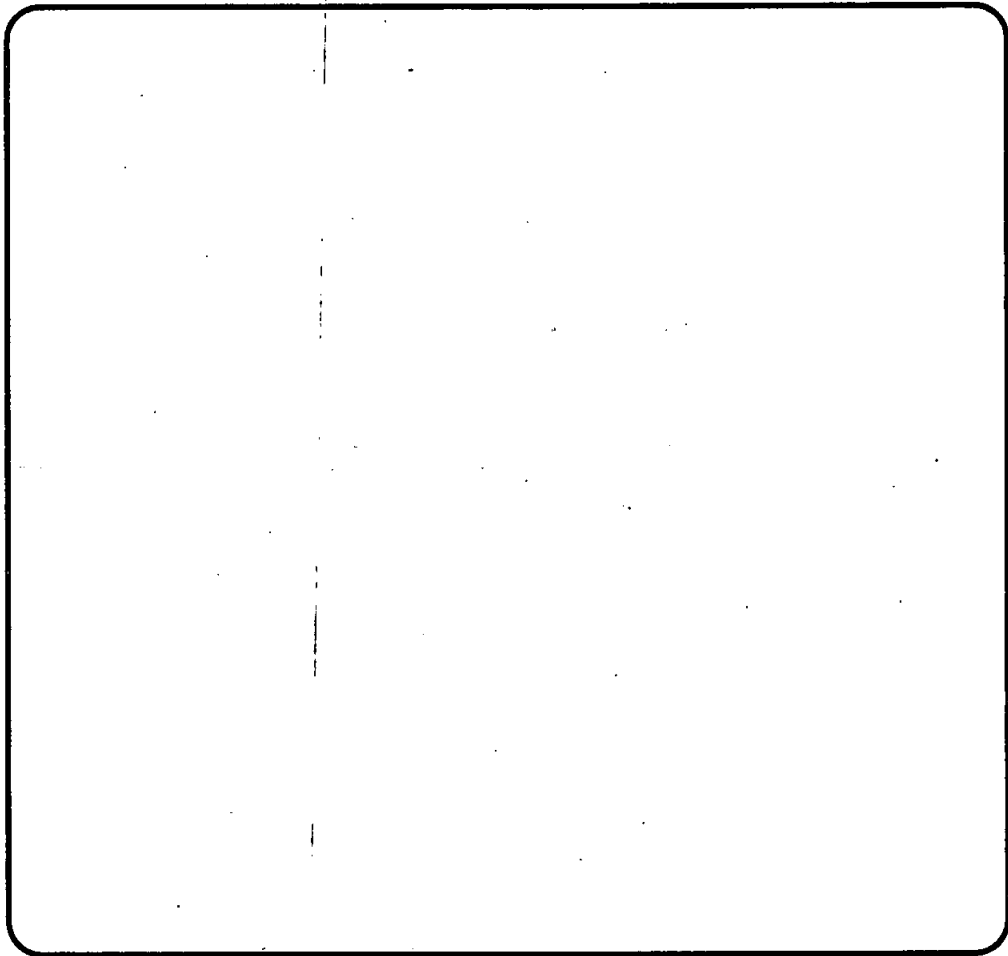
10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12.

11

FIGURA CARACTERÍSTICA:



12

NOMBRE: MARIA DEL P. RESTREPO V.

FIRMA:

CC 2853688 TP 157936

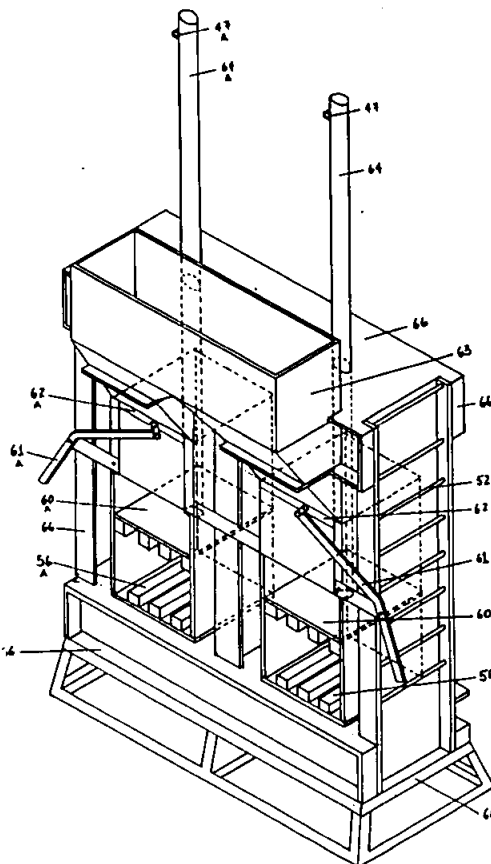
ANEXOS

10

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12.

11

FIGURA CARACTERÍSTICA:



12

NOMBRE DEL SOLICITANTE: _____

FIRMA: _____

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

1. PRENSA PARA COMPACTAR CASCARRILLA DE ARROZ Y SIMILARES.

2. RESUMEN:

El presente modelo de utilidad se refiere a una Prensa que permite comprimir o compactar cascarilla de arroz y similares, y más específicamente a una Prensa hidráulica utilizada en las trilladoras de arroz, y para otros servicios agrícolas semejantes que necesiten comprimir la cascarilla sobrante de algunos cereales que se desgranar o trillan.

Dicho Modelo de utilidad, elaborado en acero, o cualquier otro material resistente, esta conformado por un marco de acero, que reposa en una generosa, amplia y resistente base piramidal. Dicho marco metálico dividido en dos secciones, en cada sección se realiza la compactación de los fardos o pacas de la cáscara o cascarilla del arroz para transportarlos y almacenarlos fácilmente en lugares o espacios reducidos.

La Prensa para compactar cascarilla de arroz y similares está diseñada por un gran marco metálico, dividido en dos espacios similares donde se realiza la compactación de la cascarilla de arroz. Por la parte superior de dicho marco se surte o aprovisiona con la cáscara que sale del molino, la cual cascarilla se deposita en un espacio o cajón creado cuando se cierran las puertas de seguridad; previamente se ponen las lonas que conforman la paca, una lona de tela sintética se instala sobre la plancha metálica inferior fija y la otra tela en la parte inferior de la plancha móvil unida a la botella hidráulica correspondiente, cerradas las puertas las fijamos con el gancho de seguridad hidráulicos. Asegurado el cajón, accionamos la palanca de abastecimiento que abre la tolva que permite el paso de la cascarilla hacia el mencionado cajón; determinada la cantidad de material a compactar, accionamos la botella o sistema hidráulico. Una vez obtenido el tamaño requerido de la paca o fardo, mantenemos la presión sobre el bulto o paca y

procedemos a abrir las puertas de seguridad y ejecutamos la cosida del fardo de manera manual y convencional: unimos las telas sintéticas también con hilos sintéticos.

Obtenida la paca de cascarilla empacada entre 50 y 60 kilos, subimos botella hidráulica a la posición original o inicial, retiramos manualmente la paca para su acopio o almacenamiento.

Como ya lo mencionamos, disponemos de dos cajones o espacios donde realizamos estas operaciones, o sea, que cuando cosemos una paca de cascarilla en un lado, en el otro cajón que está libre, procedemos a realizar similar operación de llenado, compactación, cosida de la paca de cascarilla y retiro para su acumulación.

3. ANTECEDENTES:

La cascarilla de arroz y de otros granos, como resultado de la trilla en los molinos de arroz, y en nuestro caso a desarrollar, es considerada como un desperdicio, lo cual constituye un problema para los molinos y la tratan como un desecho inservible y de difícil manejo.

Esta cascarilla es quemada al aire libre, o transportada a granel con sus inconvenientes regueros, o se arroja en cualquier parte causando un impacto negativo en el medio ambiente.

Contactamos los molineros del centro del país y propusimos darle una solución satisfactoria tanto en el manejo de la cascarilla, para su compactación, almacenamiento, transporte, uso industrial y ciertas aplicaciones en la misma agricultura, como en la industria avícola.

Como resultado del desempeño de nuestra Prensa, aquí mostrada, obtuvimos un producto empacado en fardos o pacas, que son fáciles de manipular, transportar y comercializar, agregando un valor a este subproducto que antes era considerado como desperdicio o basura.

Estas pacas así prensadas y presentadas individualmente en sus respectivas lonas, son utilizadas eficazmente en los cultivos hidropónicos como base o "cama" para la siembra de flores.

Igualmente en la industria avícola, también se emplea como "cama" en el cultivo de pollos, para reemplazar la viruta de madera que tantos problemas de asfixia les ocasiona. Además una vez utilizada esta cascarilla en el engorde de pollos y ponedoras de huevos, al mezclarse la mencionada cascarilla con el propio excremento de las aves se logra utilizar como abono para diferentes cultivos agrícolas. Así mismo da óptimos resultados en el cultivo de cierta variedad de papas.

4. DIBUJOS:

Las siguientes ilustraciones del modelo de Utilidad. Prensa para compactar cascarilla de arroz y similares, que se expone gráficamente en los dibujos que se acompañan, en el cual la Figura No. 1, corresponde a la vista frontal, según diseño del presente modelo de utilidad.

La Figura No. 2, corresponde a la vista lateral derecha, según diseño del presente modelo de utilidad.

La Figura No. 3, corresponde a la vista lateral izquierda, según diseño del presente modelo de utilidad.

La Figura No. 4, corresponde a la vista posterior, según diseño del presente modelo de utilidad, y

La Figura No. 5, corresponde a una vista en perspectiva, según diseño del presente modelo de utilidad.

Anexamos tres (3) fotografías de la Prensa para compactar cascarilla de arroz y similares, de manera informativa.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS:

La Figura no. 1, corresponde a la vista frontal de la Prensa para compactar cascarilla de arroz y similares, el cual se puede apreciar en la parte superior la tolva (65) del molino unida o conectada por medio de tubos convencionales a la tolva (63) de la Prensa, la cual tolva unida al marco metálico (66) que conforma el cuerpo principal de la Prensa. En medio de los dos espacios creados por el citado marco metálico conlleva cada espacio una botella hidráulica (64)

y 64A), cada botella rematada por una lámina de acero movable (60) y (60A), estas láminas o planchas presentan en su superficie unas ranuras que se contraponen con las ranuras o estrías de la planchas inferiores (56) y (56A) fijas, estas ranuras con el fin de coser o unir las telas sintéticas colocadas en las mencionadas láminas metálicas. La tolva de la Prensa en su parte inferior conlleva una compuerta (62) y (62A) una para cada lado o cajón, la cual es accionada para el paso de la cascarilla con una palanca (61) y (61A) respectivamente. La puerta principal giratoria (55) conlleva o presenta unas bisagras o pasadores (57) que permiten su oscilación manual, previamente esta compuerta es fijada mediante un botón de seguridad hidráulico (58) unido al gancho (59) también de seguridad. Lateralmente estos cajones llevan una plancha metálica (54) movable que configura el citado cajón.

La Figura No. 2, corresponde a la vista lateral derecha de la Prensa para compactar cascarilla de arroz y similares, en la cual se tiene en primer lugar la botella hidráulica (64) a todo lo largo de su desplazamiento con sus respectiva plancha metálica (60) y conformado el cajón la plancha metálica (56), a la izquierda y en la parte superior vemos la tolva (63) de la Prensa, unida al cuerpo principal o marco metálico (66) el cual marco apoyado sobre su base piramidal. Por este costado la Prensa conlleva una escalera metálicas (52) para revisión y mantenimiento de la misma. Por los laterales y abierta presenta las puertas (55) y (55A), la puerta de la izquierda presenta el botón de seguridad (58) y la puerta del lado izquierdo conlleva el gancho de seguridad (59) con su respectivo botella hidráulica convencional (53) la cual opera el agarre entre este gancho con el botón de seguridad, aquí vemos la manguera (51) y su acople (50) a la citada botella. Las puertas conllevan los pasadores (57) y (57A) lo cual permite que oscilen entre si para conformar los cajones o espacios donde se deposita la cascarilla de arroz para ser comprimida.

La Figura No. 3, corresponde a la vista lateral izquierda de la Prensa para compactar cascarilla de arroz y similares. Aquí tenemos en la parte superior la botella hidráulica (64A) que corre

por el centro del marco o cuerpo principal metálico (66) el cual reposa sobre su base piramidal; así mismo la botella hidráulica conlleva la plancha metálica (60A) y en el fondo del cajón la plancha metálica (56A); por la parte superior derecho observamos la tolva (63) de la Prensa. Así mismo por los costados conlleva las puertas oscilatorias (55) y (55A), en esta vista vemos por el lado izquierdo de la puerta que soporta la manguera (51) que acciona la pequeña botella hidráulica (53) con respectivo acople (50) y en el extremo muestra el gancho de seguridad (59). Hacia el cuerpo o marco principal, dichas puertas presentan los pasadores o bisagras (57) y (57A) que permiten la oscilación consecutiva de la puerta en un lado y luego en el otro creando el cajón para comprimir la cascarilla. La puerta de la derecha conlleva el botón de seguridad (58). En el centro encontramos el mando (49) hidráulico que rige las respectivas operaciones de compresión y amarre de la Prensa.

La Figura No. 4, corresponde a la vista posterior de la Prensa para compactar cascarilla de arroz y similares, en la cual tenemos en la parte superior la tolva (65) del molino que conduce la cascarilla a la tolva (63) de la Prensa. Enseguida el cuerpo principal o marco (66) metálico de la Prensa, dividido en dos partes iguales por medio de una columna central; por la mitad de estos espacios tenemos las botellas hidráulicas (64) y (64A), cada botella conlleva una lámina metálica (60) y (60A) movibles cuyas superficies presentan unas ranuras que se contraponen o enfrentan con las planchas metálicas fijas inferiores, en este caso solo vemos la plancha (56). La puerta principal (55A) cerrada y asegurada, dicha puerta conlleva los pasadores o bisagras (57), vemos también la pequeña botella hidráulica en posición de aseguramiento (53); mientras que el cajón de la derecha permanece abierto y dispuesto a recibir la cascarilla, previamente colocamos la plancha metálica (54) movable que configura el cajón o depósito de la cascarilla. Por el costado derecho tenemos el mando hidráulico (49) que regula la manguera (48) de la botella hidráulica derecha con su acople (47), igualmente controla la manguera (48A) con su respectivo acople (47A).

La Figura No. 5, corresponde a una vista en perspectiva de la Prensa para compactar cascarilla de arroz y similares, en dicha vista tenemos en primer lugar y por la partes superior las botella hidráulicas (64) y (64A), las cuales botellas centradas sobre el cuerpo o marco de acero (66) de la Prensa soportada en su base piramidal. En parte superior la Prensa soporta la tolva (63) que recibe la cascarilla del molino, la cual tolva regula el paso de la cascarilla, por medio de las compuertas (62) y (62A) y mediante el accionar o manipulación de las palancas (61) y (61A), esta operación es sucesiva. Las Botellas hidráulicas muestran por la parte inferior unas planchas metálicas (60) y (60A) movibles con sus respectivas ranuras que se contraponen a la ranuras de las planchas metálicas inferiores (56) y (56A) fijas, las cuales ranuras permiten el cosimiento de las pacas. Por el costado derecho la Prensa muestra la escalera (52) de mantenimiento. En esta vista obviamos la puerta principal giratoria para mayor comprensión sobre los cajones y destacamos los espacios o cajones donde se lleva a cabo la compresión de la cascarilla de arroz.

6. DESCRIPCION DEL MODELO DE UTILIDAD:

El presente modelo de utilidad, Prensa para compactar cascarilla de arroz y similares, aquí mostrada y reivindicada, está conformada por una estructura metálica rectangular que por el centro conlleva una columna para crear dos espacios o cajones donde se lleva a cabo la compactación de la cascarilla, para crear las pacas o fardos que envueltos en tela sintética permiten su fácil manipulación, transporte y solucionando problemas con el medio ambiente.

La cascarilla proveniente del molino llega a la tolva de la Prensa, cuyo flujo es regulado por una compuerta colocada en la parte inferior de dicha tolva. Previamente colocamos la tela sintética sobre la plancha metálica movable que en la parte inferior conlleva el émbolo de la botella hidráulica y otra tela sobre la plancha fija o base del cajón, estas planchas metálicas en su superficie muestran unas ranuras que se contraponen creando los espacios necesarios para que el operario pueda pasar el hilo también sintético,(así se

consigue el cerramiento o costura del fardo o paca) enseguida cerramos el espacio o cajón con la puerta de oscilación, la aseguramos mediante el gancho con botón de seguridad con su respectivo mando hidráulico y luego manipulamos la palanca que regula la compuerta para que baje la cascarilla, una vez completa la medida requerida, accionamos el mando correspondiente a la botella hidráulica principal con la presión requerida. Como la operación de compresión es sucesiva, es decir, mientras en un cajón se realiza la operación de comprimir, se mantiene la botella hidráulica en su posición de prensa y se procede a amarrar la paca o fardo; la botella hidráulica del lado contrario permanece en la parte de arriba sin función, inactiva o estática. Una vez amarrada la paca, se realiza la operación anterior de llenado de cascarilla en el cajón que ha permanecido vacío y se procede de igual manera en la operación de compactación y amarre de los fardos o pacas de cascarilla de arroz.

REIVINDICACIONES.

Reivindicamos:

1. Prensa para compactar cascarilla

de arroz y similares, caracterizada por estar diseñada por un cuerpo metálico o marco rectangular soportado en una base piramidal, dividido este marco por una columna en dos espacios iguales, provisto cada espacio con una botella hidráulica con sus respectivos mandos eléctricos convencionales. En la parte superior de este marco metálico tenemos la tolva de la Prensa que recibe la cascarilla del molino, la cual tolva alimenta estos dos espacios o cajones mediante unas compuerta que regulan el paso de la cascarilla, estas compuertas son desplazadas mediante las palancas accionadas manual y respectivamente, ya que estas operaciones se realizan de manera sucesiva. Una vez determinado el cajón o espacio a llenar con la cascarilla ponemos las telas sintéticas, la tela superior colocada en la plancha metálica movable que está en la parte inferior de su respectiva botella hidráulica, la cual plancha presenta sobre su superficie una pluralidad de ranuras, y la otra tela sobre la plancha metálica fija que conforma la base del cajón, también con pluralidad de ranuras que se contraponen con las ranuras de la lámina superior, luego accionamos la puerta principal y la puerta trasera, estas puertas giratorias oscilan sobre sus propios pasadores y bisagras y se aseguran mediante el botón y el gancho de seguridad con su correspondiente mando hidráulico convencional; enseguida dejamos entrar la cascarilla hasta la cantidad requerida o necesitada y accionamos la botella hidráulica correspondiente a este cajón, con la presión predeterminada, la cual botella hidráulica permanece estática hasta conformar la paca o fardo, abrimos y oscilamos las puertas para crear el cajón del lado, mientras, los operarios pasan los hilos sintéticos con agujas convencionales por las mencionadas ranuras y se procede a unir o coser las telas para conformar las pacas o fardos para sacarlos manualmente; se retira la botella hidráulica a su posición original, mientras tanto, se realiza el mismo procedimiento en el cajón del lado que ha permanecido desocupado, o sea, se repite la operación hasta cumplir con el número de pacas o fardos requeridos.

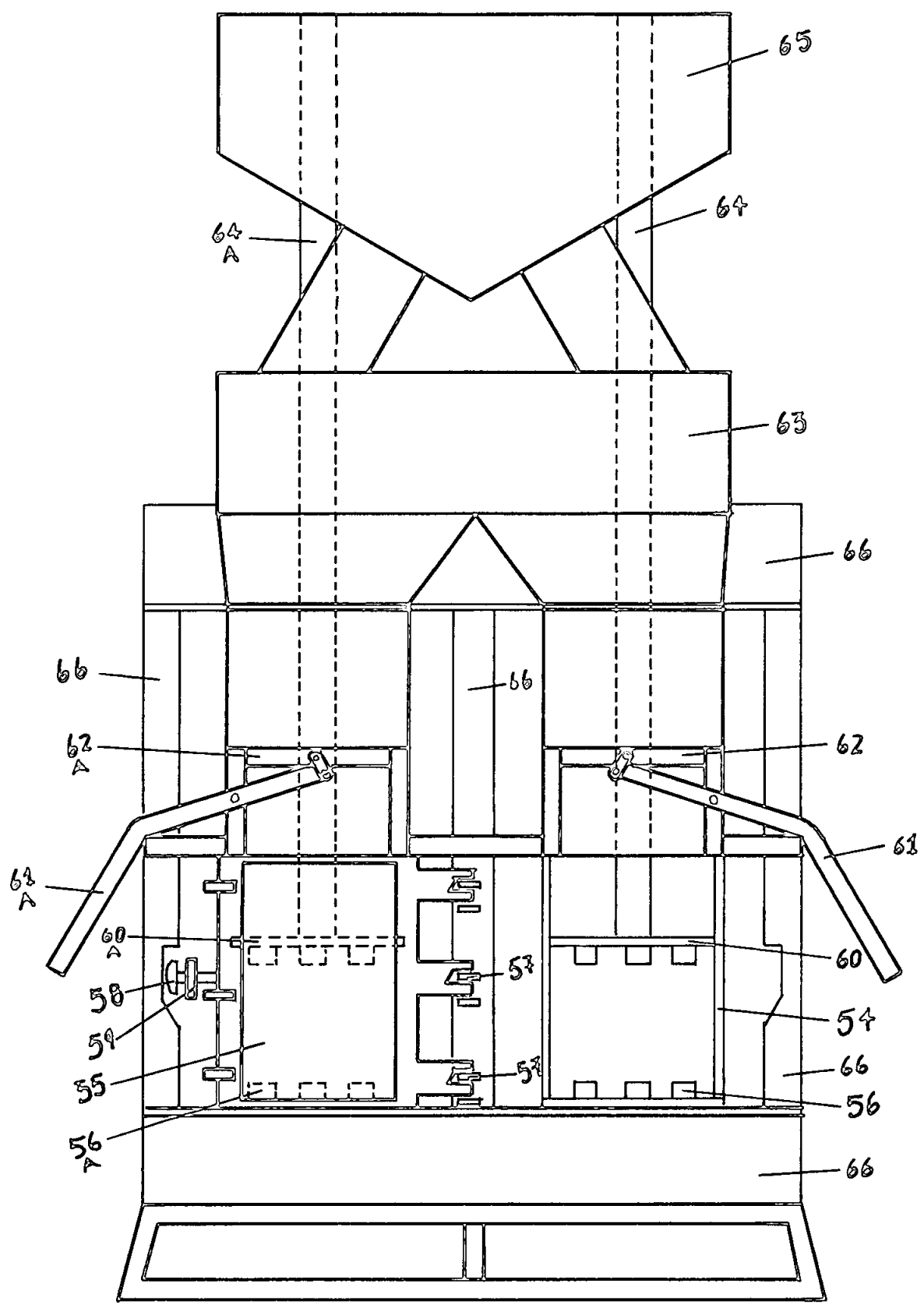


FIGURA 1

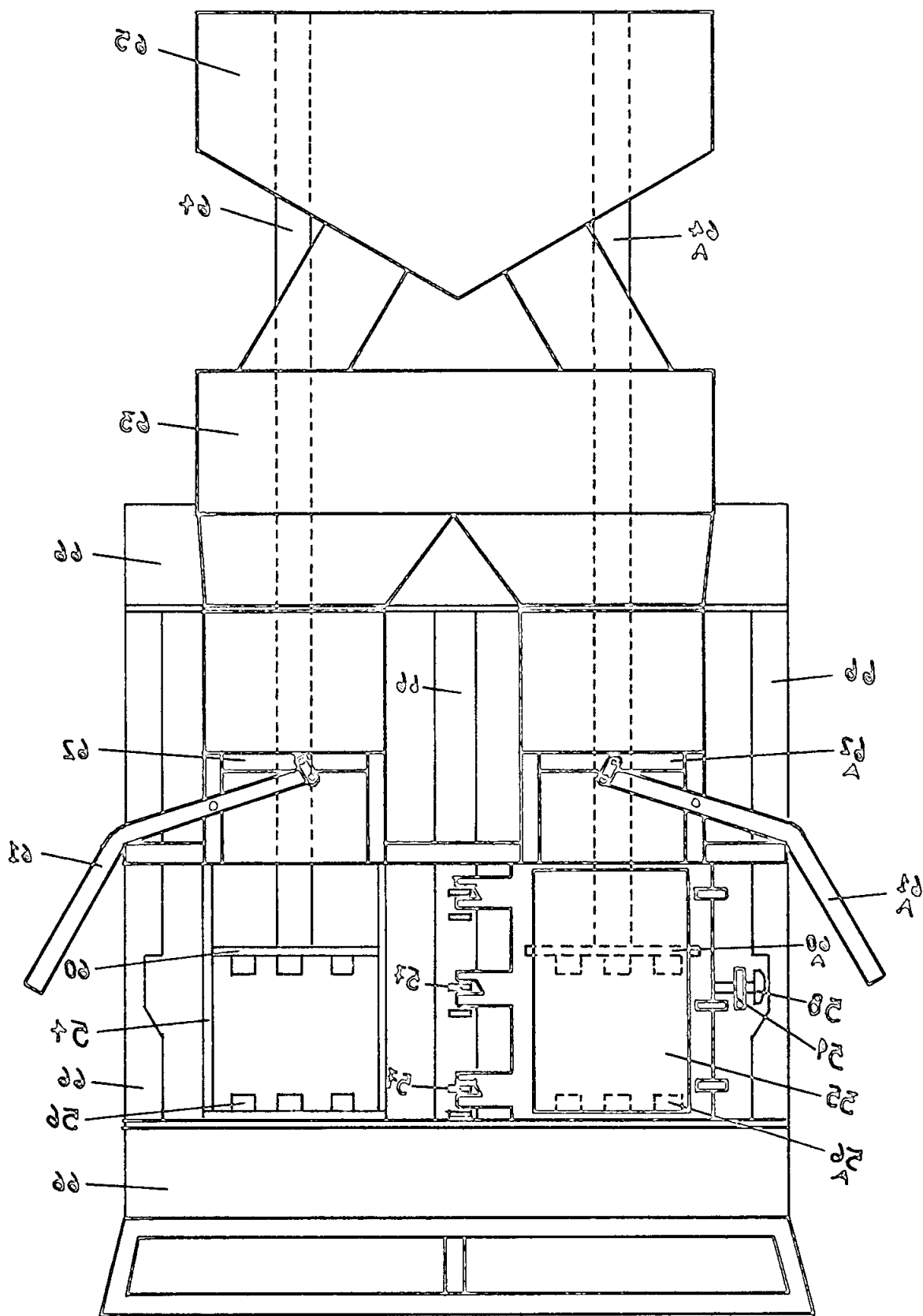


FIGURE 1

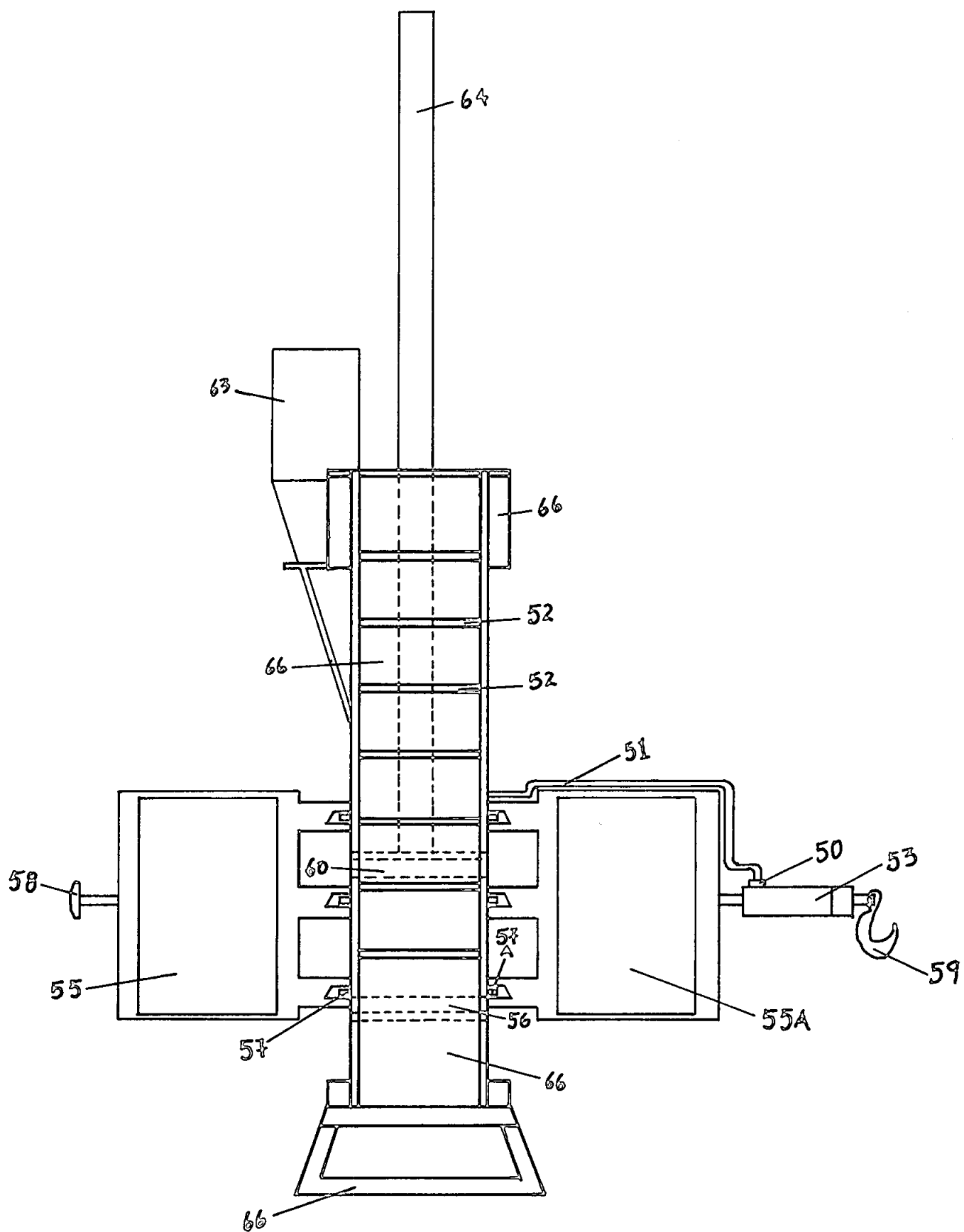


FIGURA 2

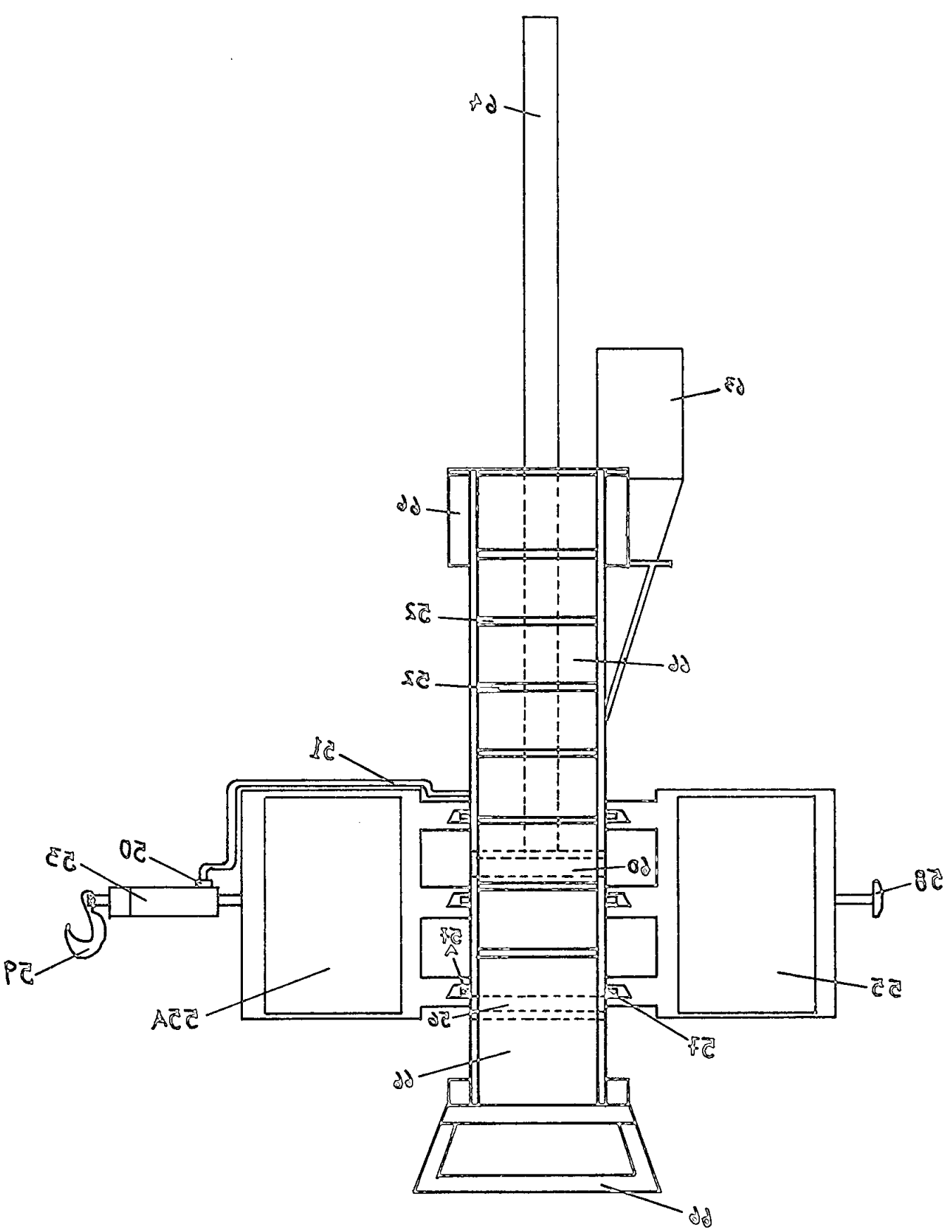


FIGURE 5

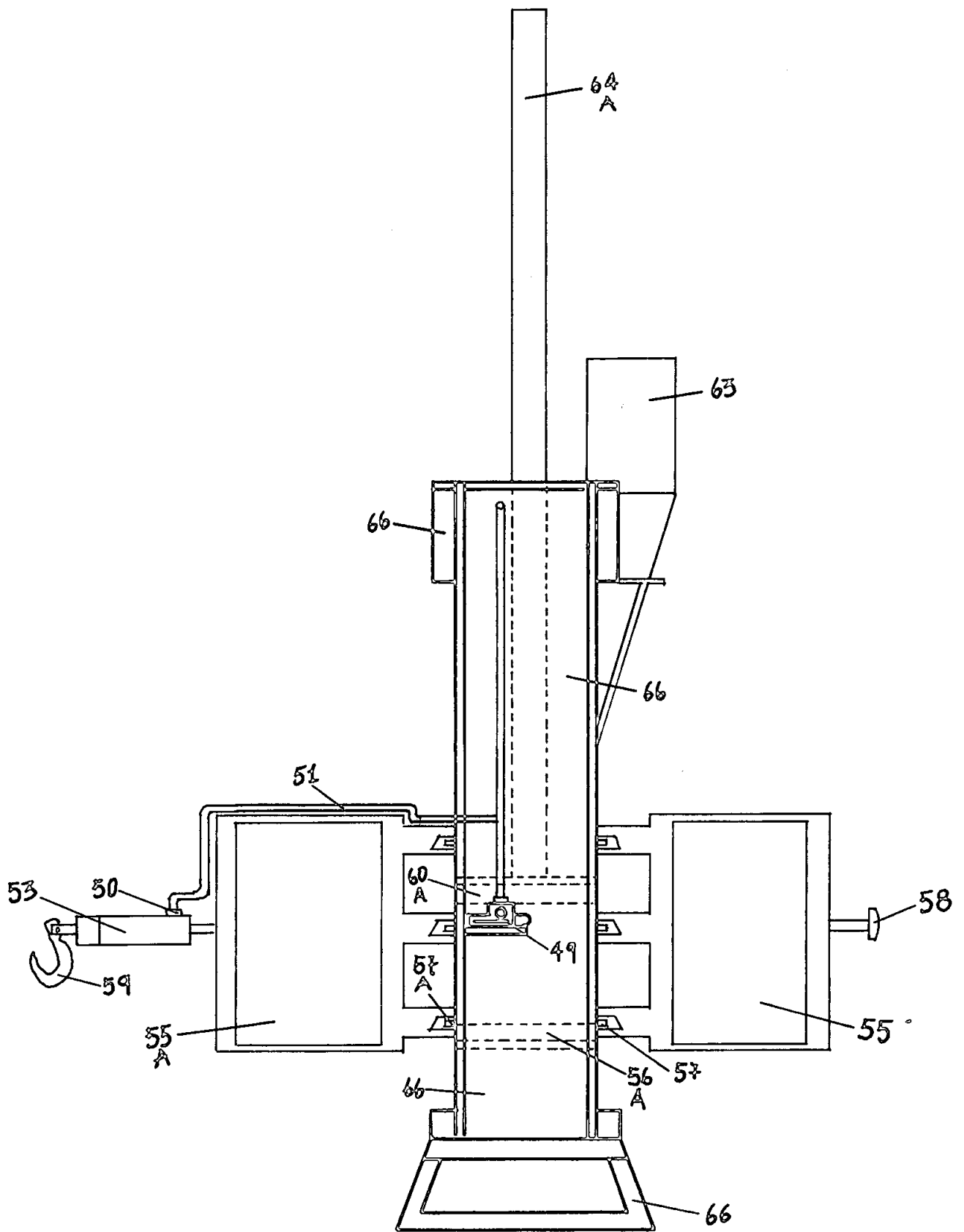
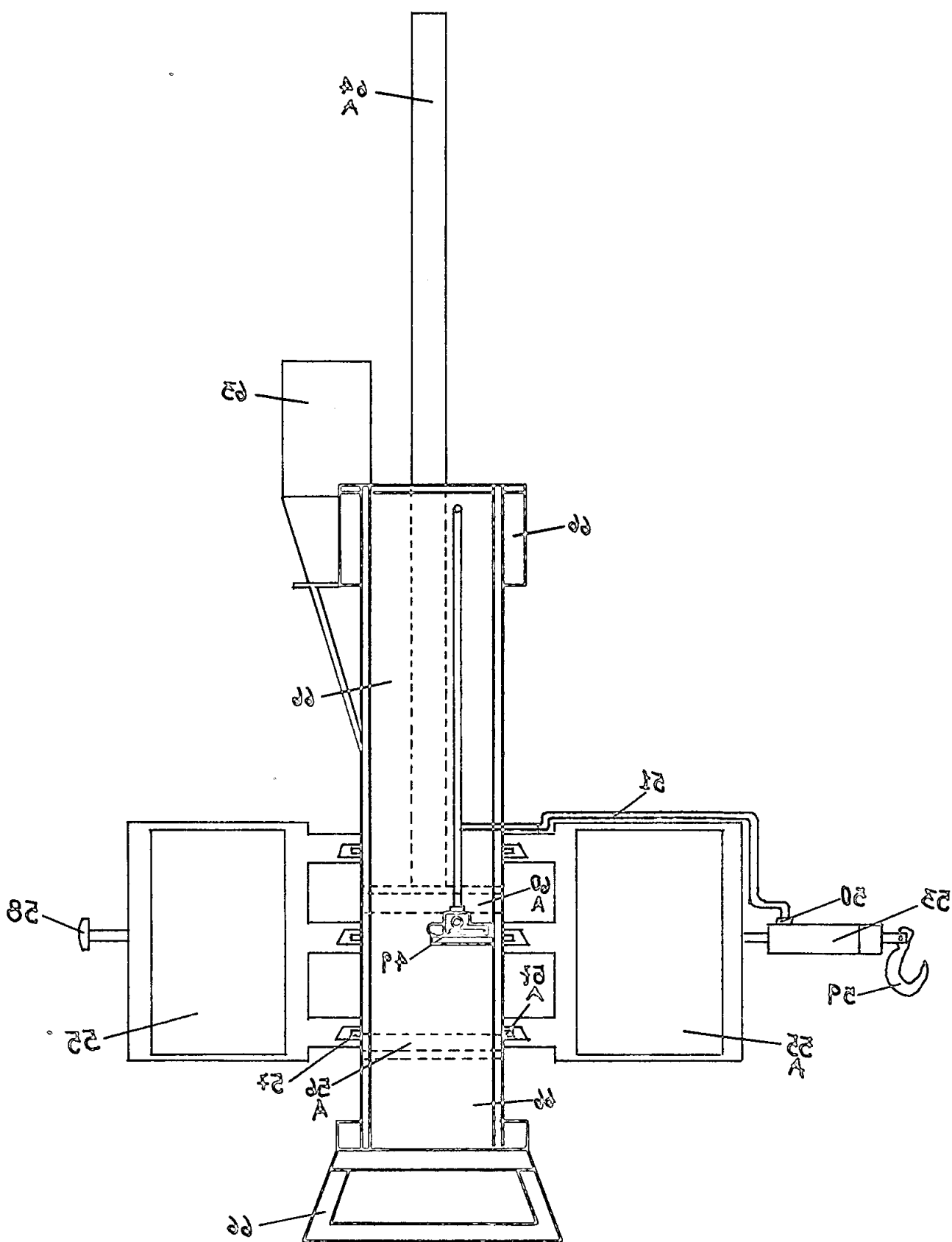


FIGURA 3

FIGURE 3



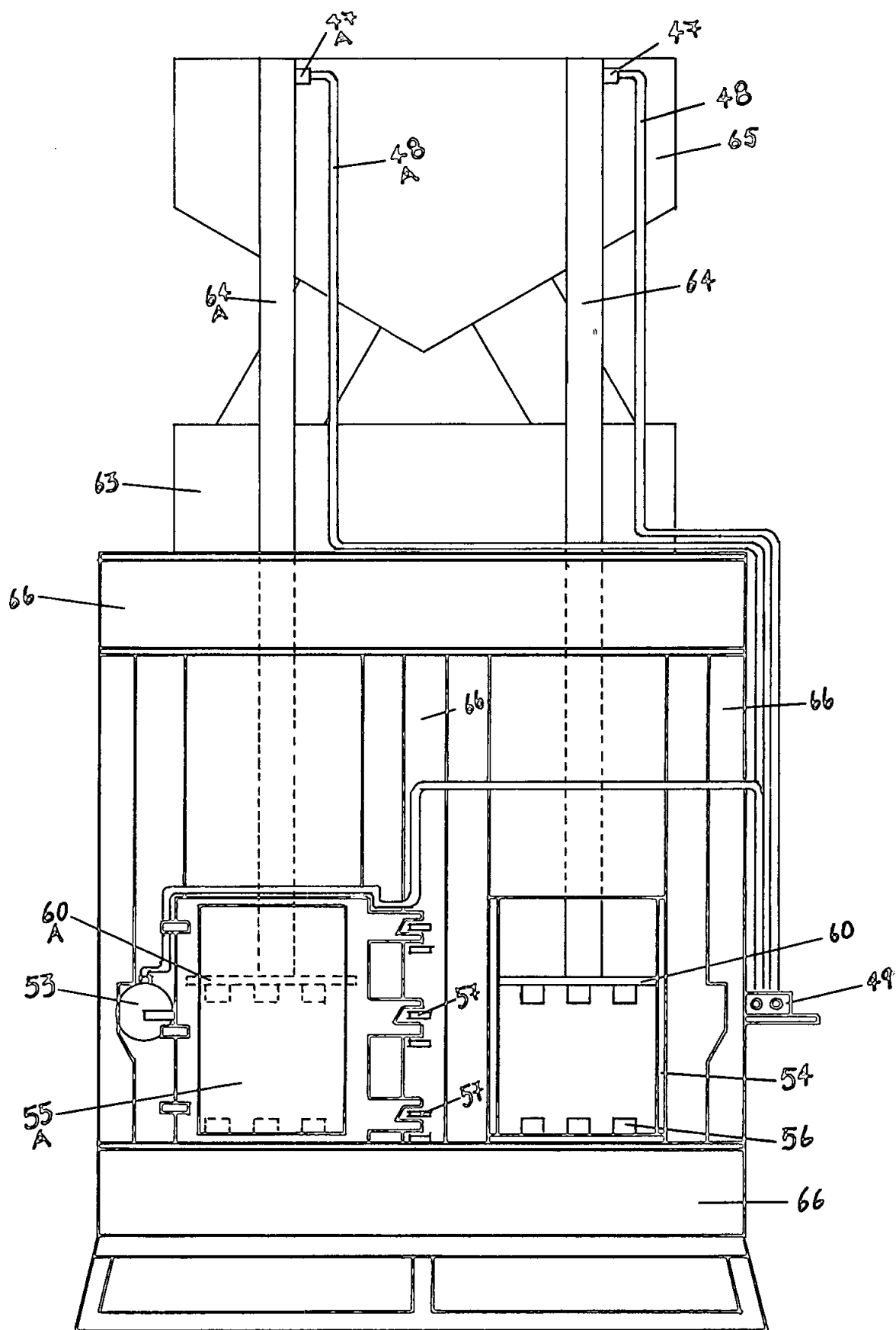


FIGURA 4

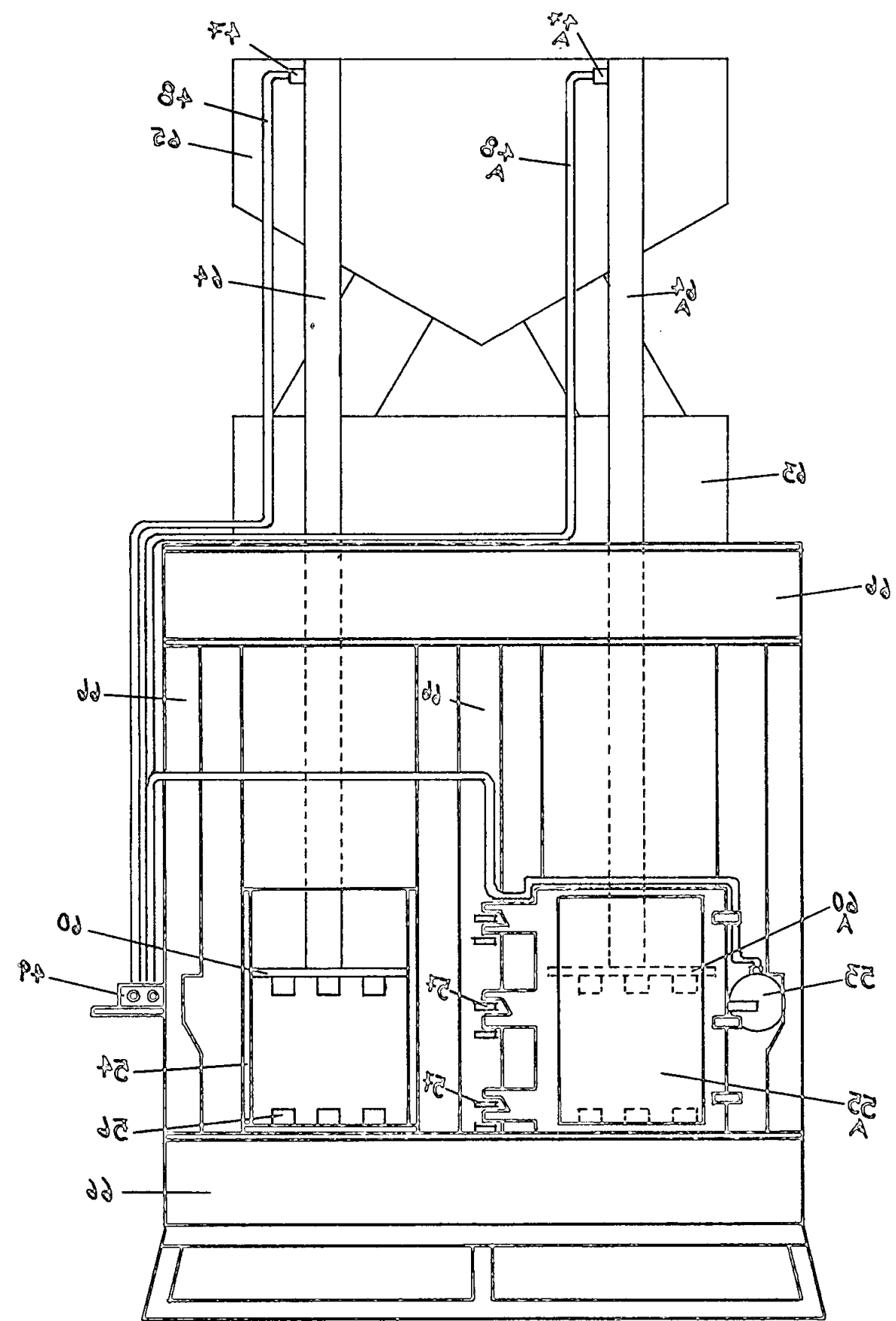


FIGURE 1

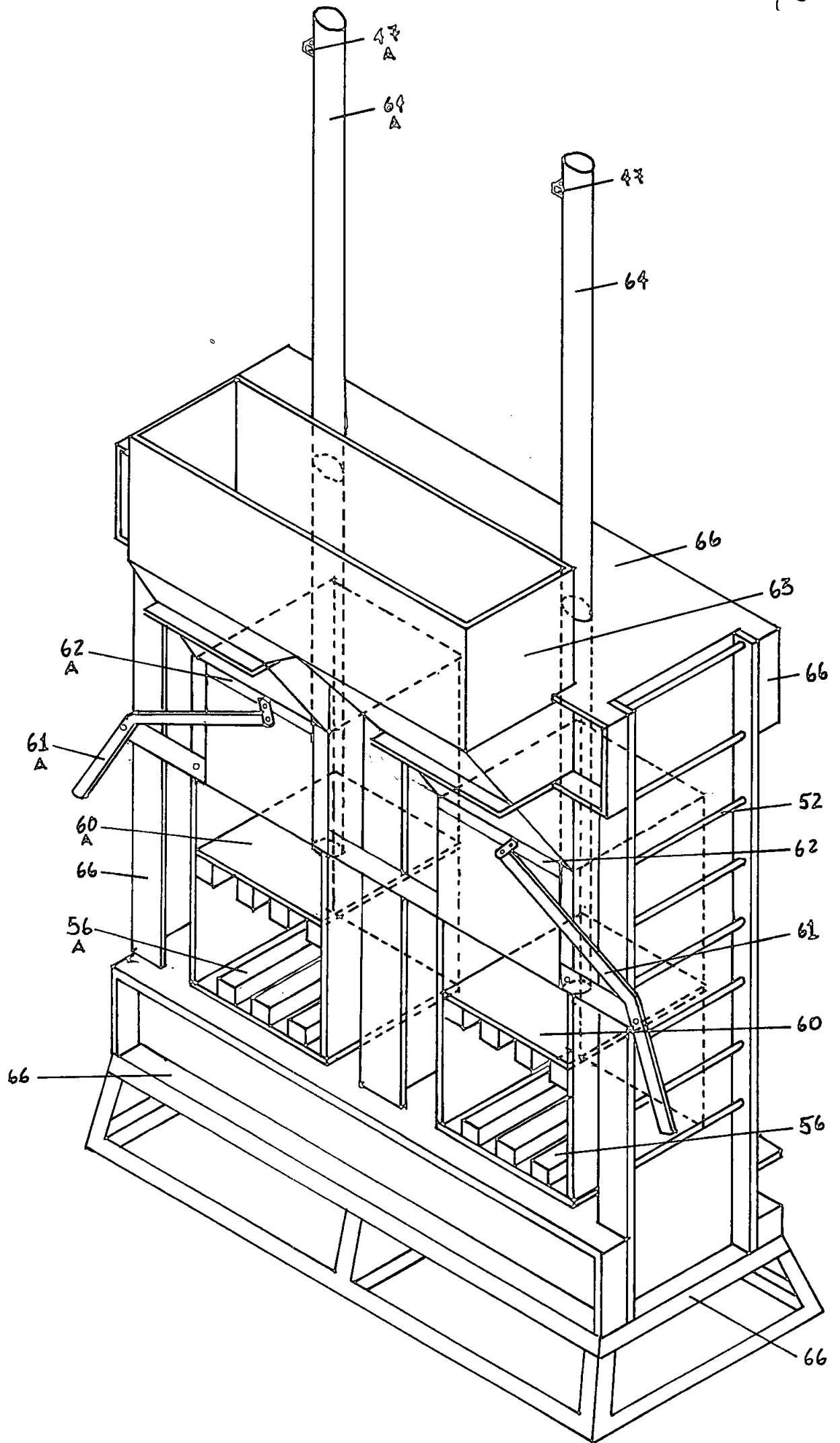


FIGURA 5

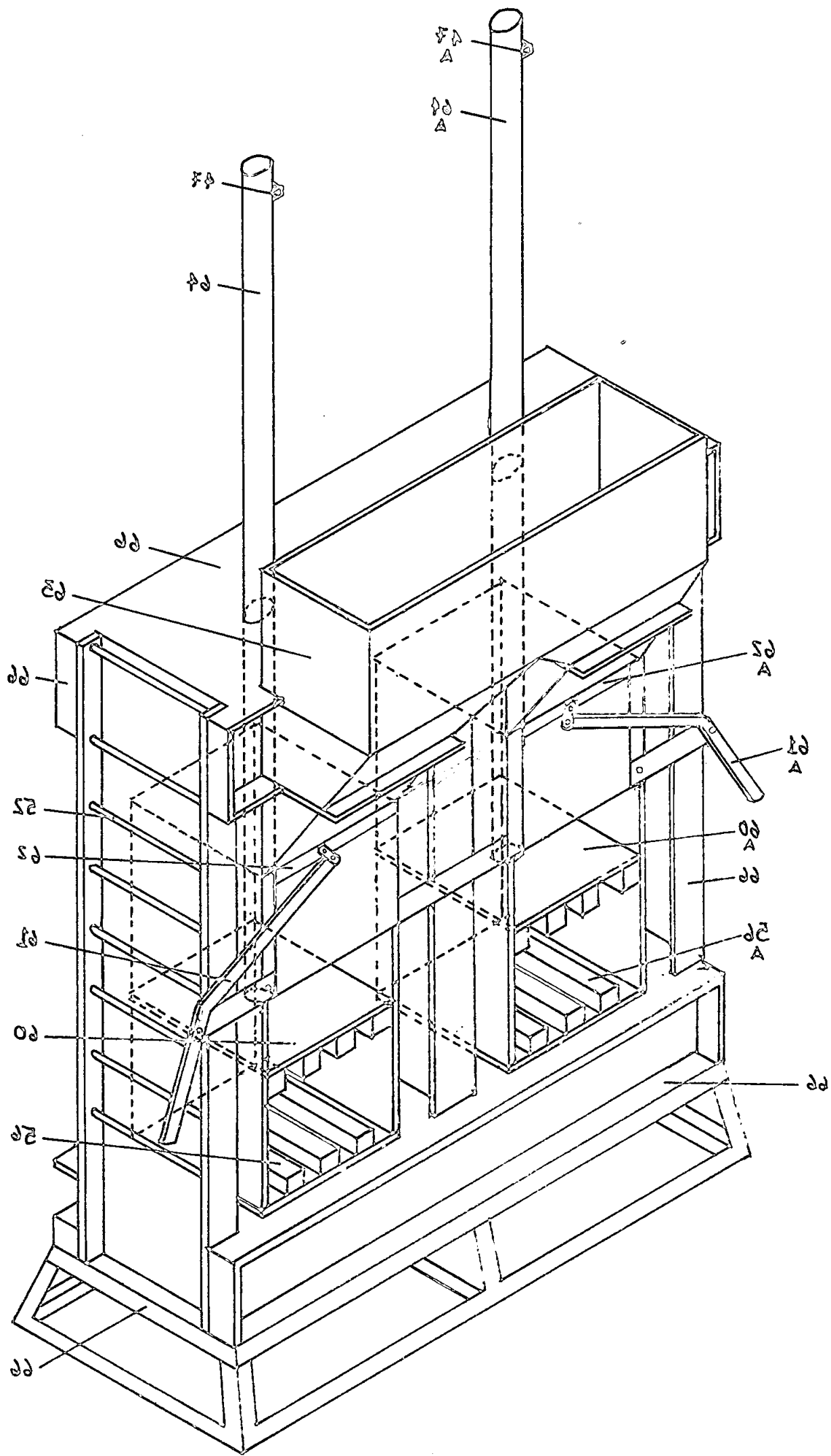


FIGURE 2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

16

PATENTE ☐

MODELO DE UTILIDAD

☒DISEÑO INDUSTRIAL ☐

SOLICITANTES/ RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES

MAURICIO ANTONIO GOMEZ PINTO

DOMICILIO

BOGOTA

APODERADO

TITULO

PRENSA PARA COMPACTAR CASCARILLA DE ARROZ Y SIMILARES.

CLASIFICACION A. 4. F. 15/00

EXPEDIENTE No.

FECHA DE SOLICITUD

ROLLO MICROFILM

CERTIFICADO No.

FECHA CONCESION

VIGENCIA DESDE

HASTA

PRORROGA

CAMBIO DE NOMBRE

TRASPASO A

INVENTOR(ES)

MAURICIO ANTONIO GOMEZ PINTO

OTROS

(21) N° de solicitud: (22) Fecha de solicitud:

(51) Clasificación Internacional: *A. 01. F 15 100*

(71) Solicitante(s)

MAURICIO ANTONIO GOMEZ PINTO

(72) Inventor(es)

MAURICIO ANTONIO GOMEZ PINTO

(74) Agente: MARIA DEL PILAR RESTREPO VIÑA

(30) Prioridad

(31) No. Prioridad (32) Fecha (33) País

(85) Fecha inicio fase nacional:

(86) Datos relativos a la presentación de la solíc. PCT

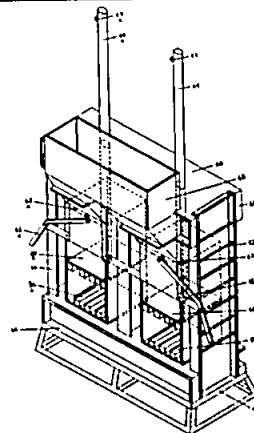
Fecha de presentación de la solicitud:

No. de solicitud PCT/

(87) Publicación internacional:

Fecha:

No. Publicación : WO



(54) Titulo:

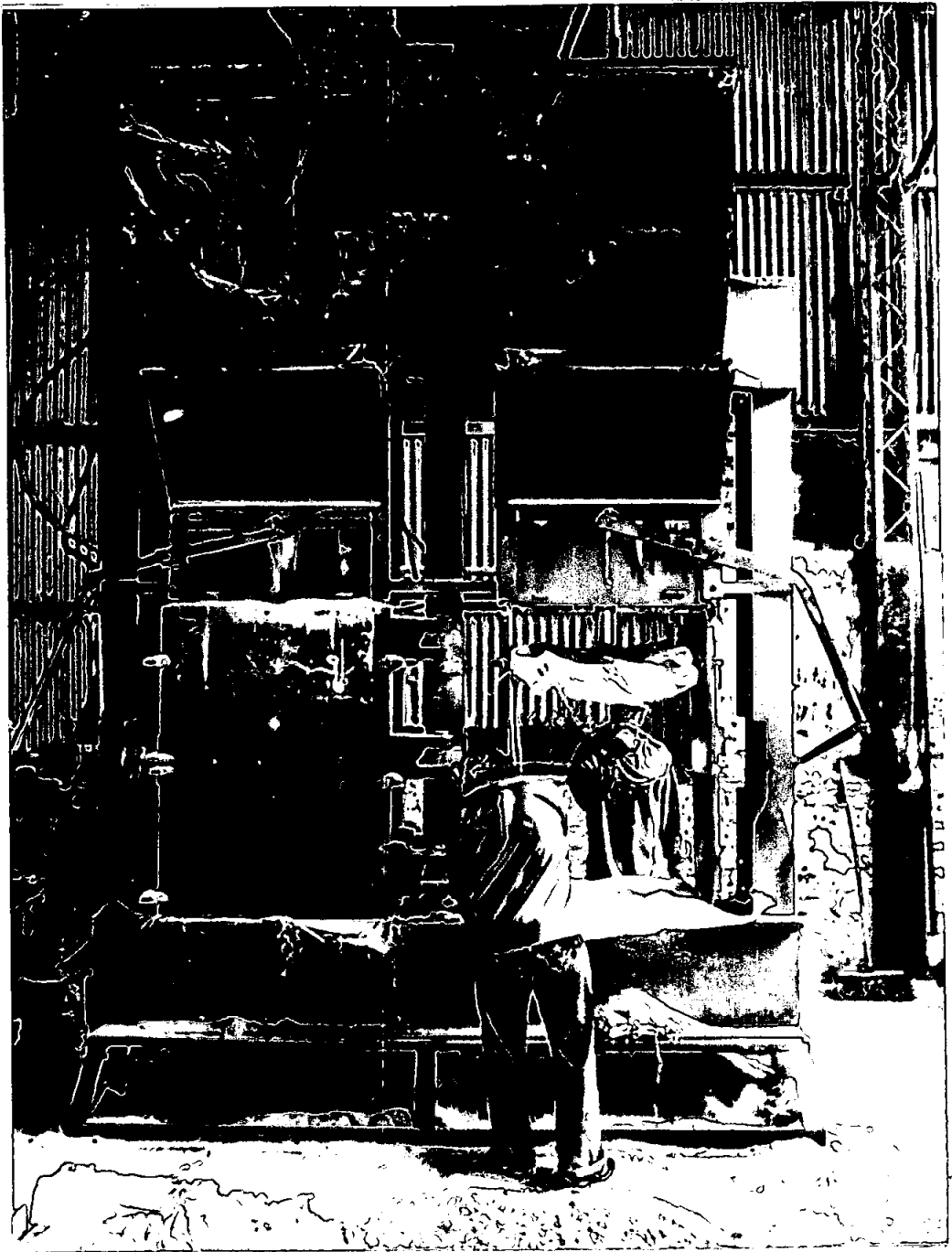
PRESA PARA COMPACTAR CASCARILLA DE ARROZ Y SIMILARES

(57) Resumen:

Prensa para compactar cascarilla de arroz y similares, caracterizada por estar diseñada por un cuerpo metálico o marco rectangular soportado en una base piramidal, dividido este marco por una columna en dos espacios iguales, provisto cada espacio con una bota-hella hidráulica con sus respectivos mandos eléctricos convencionales, En la parte superior de este marco metálico tenemos la tolva de la Prensa que recibe la cascarilla del molino, la cual tolva alimenta esdos dos espacios o CONTINUA AL RESPALDO ...

cajones mediante unas compuertas que regulan el paso de la cascarilla, estas compuertas son desplazadas mediante las palancas accionadas manual y respectivamente; ya que estas operaciones se realizan de manera sucesiva. Una vez determinado el cajón o espacio a llenar con la cascarilla ponemos las telas sintéticas, la tela superior colocada en la plancha metálica movable que está en la parte inferior de su respectiva botella hidráulica, la cual plancha presenta sobre su superficie una pluralidad de ranuras, y la otra tela sobre la plancha metálica fija que conforma la base del cajón, también con pluralidad de ranuras que se contraponen con las ranuras de la Támara superior, luego accionamos la puerta principal y la puerta trasera, estas puertas giratorias oscilan sobre sus propios pasadores y bisagras y se aseguran mediante el botón y el gancho de seguridad con su correspondiente mando hidráulico convencional; enseguida dejamos entrar la cascarilla hasta la cantidad requerida o necesitada y accionamos la botella hidráulica correspondiente a este cajón, con la presión predeterminada, la cual botella hidráulica permanece estática hasta conformar la paca o fardo, abrimos y oscilamos las puertas para crear el cajón del lado, mientras, los operarios pasan los hilos sintéticos con las agujas convencionales por la mencionadas ranuras y se procede a unir o coser las telas para conformar las pacas o fardos para sacarlos manualmente; se retrial la botella hidráulica a su posición original, mientras tanto, se realiza el mismo procedimiento en el cajón del lado que ha permanecido desocupado, o sea, se repite la operación hasta cumplir con el número de pacas o fardos requeridos.







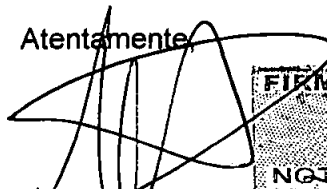
22

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
ATT. DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

MAURICIO GOMEZ PINTO mayor de edad, vecino, de ésta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.947.529 expedida en Bogotá, por medio del presente documento manifiesto que otorgo poder especial amplio y suficiente, a la doctora **MARIA DEL PILAR RESTREPO VINA**, mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 28.537.688 de Ibagué, y la tarjeta profesional de abogado No. 157.936 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, y a la doctora **MARIA FERNANDA CARRASCAL SANCHEZ**, mayor de edad, domiciliada en Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.704.517 de Bogotá, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional número 142.064 del Consejo Superior de la Judicatura, para que conjunta o separadamente, adelanten, gestionen y lleven a cabo todos administrativo hasta agotar la vía gubernativa del registro o negación de una PATENTE MODELO DE UTILIDAD cuya información técnica aportará el INVENTOR, trámite a cumplir ante LA DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, firmar los documentos y demás que hagan necesarios.

Mis apoderados además de las facultades que le confiere la naturaleza del presente mandato tendrá las de sustituir, transigir, conciliar, desistir, recibir, incoar acciones, interponer recursos y demás facultades conferidas por la ley.

Atentamente,


FIRMA QUE SE AUTENTICA
NOTARIA DIECISIETE (17)

MAURICIO GOMEZ PINTO

C.C. No. 79'447.529 bhm.

Acepto:


MARIA DEL PILAR RESTREPO
C.C. No. 28.537.688 expedida en Ibagué
T.P. 157.936 C.S.J.


MARIA FERNANDA CARRASCAL SANCHEZ,
C.C. 52.704.517 de Bogotá
T.P. 142 064 C.S.J.

52
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

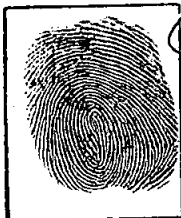
Ante la suscrita VICTORIA C. SAAVEDRA S.
Notaria Diecisiete (17) del Circulo de Bogotá D.C.
COMPARECIO: Manuel Antonio

Gómez Pina

Quien se identificó con C.C. No. 7994720
de BH y declaró que la firma y
huella que aparece en el presente documento es
suya y que el contenido del mismo es cierto

Fecha.

20 OCT. 2009



HUELLA INDICE
DERECHO

VICTORIA C. SAAVEDRA S.
NOTARIA DIECISIETE



**SE CERTIFICA HUELLA
POR SOLICITUD DE**

INTERESADO

VICTORIA C. SAAVEDRA S.
Notaria

**A SOLICITUD
DEL INTERESADO**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 8001

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 95,671
FECHA : DICIEMBRE 18 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-145210- -00000-0000

Fecha: 2009-12-18 14:57:27 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eva: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 24

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
JOSE FERNANDO RESTREPO RECONSIGNACION		BANCO DE BOGOTA	062754387	308121564	18/12/2009	650,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	317,000.00
		TOTAL :	\$ 317,000.00

SON: TRESCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-145210- -00000-0000

Fecha: 2009-12-18 14:57:27 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 24

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 95,672
FECHA : DICIEMBRE 18 DE 2009

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
JOSE FERNANDO RESTREPO	RECONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	308121564	18/12/2009	650,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		86 EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE MODEL	302,000.00
		TOTAL :	\$ 302,000.00

SDN: TRESCIENTOS DOS MIL PESOS

RESPONSABLE

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____



No. 09-145210- -00000-0000

Fecha: 2009-12-18 14:57:27 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
 Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
 Act. 411 PRESENTACION Folios: 24



LISTA DE CHEQUEO
 ADMISIÓN A TRÁMITE - NUEVAS CREACIONES

PATENTE DE INVENCION ☐MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisión 486/00



Indicación que se solicita una patente.



Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud



Descripción de la invención



Dibujos de ser estos pertinentes



Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)

Completa ☒Incompleta ☐PATENTE DE INVENCION PCT ☐MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única



Indicación que se solicita una PCT



Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)



Dibujos de ser estos pertinentes



Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)

Completa ☐Incompleta ☐DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)



Indicación que se solicita Diseño industrial



Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud



Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño



Comprobante de pago de las tasas establecidas

Completa ☐Incompleta ☐ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)



Indicación que se solicita un esquema de trazado



Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud



Representación gráfica de un esquema de trazado



Comprobante de pago de las tasas establecidas

Completa ☐Incompleta ☐



2020

Bogotá D.C.,

Doctor(a)

RESTREPO VIÑA MARIA DEL PILAR

Apoderado(a) y/o Representante de

GOMEZ PINTO MAURICIO ANTONIO

REFERENCIA	Radicación No. 09 145210
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 9753
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 40, en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/00; la publicación en este caso se hará a partir del día 18 del mes de diciembre de 2010.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

4 ENE. 2010


JESUS FERNEL GARCIA GARCIA

Director de Nuevas Creaciones (E)

adpall



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 10-78087- -1-0	FECHA: 2010-08-13 15:07:14
DEP: 2000 DELEGADO PARA LA PROPIEDAD	EVE: SIN EVENTO
INDUSTRIA	
TRA: 309 DEREPELICI	FOLIOS: 1
ACT: 440 RESPUESTA	

Bogotá D.C.
2000

Doctor
MAURICIO ANTONIO GOMEZ PINTO
CALLE 127 d No. 19-88 APTO 403 TORRE 1 PRADOS DE LA CALLEJA
BOGOTA D.C.--COLOMBIA

Asunto: Radicación: 10-78087- -1-0
Trámite: 309
Evento:
Actuación: 440
Folios: 1

Apreciado Doctor:

Damos respuesta a la comunicación contenida en el escrito señalado en la referencia para informarle que con fecha 14 de Enero de 2010 se dio orden de publicación a la solicitud radicada bajo el número 09-145210.

Su solicitud será publicada en la gaceta del mes de diciembre del 2010.

Atentamente,

(ORIGINAL
FIRMADO) ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL

ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
DIRECTORA DE NUEVAS CREACIONES (C)
ACCDV/

SISTEMA DE TRAMITES - PLANILLA DE RADICACION

Martes 29 de Junio de 2010

Datos de la Consulta									
Dep.	DELEGADO PARA LA PROPIEDAD IND-2000			clase.	SIN RECIBIR		Tipo.	TODOS	
Fecha Inicial	...			0	:	0	Fecha Final	...	
Consultar			Recibir			Regresar			
Información adicional en la Oficina de Sistemas									
Fechas de Corte: 2010-06-29 7:0:00 – 2010-06-29 10:0:00									
Radicación	Fecha	Asunto	Solicitante	Tipo	Folios	Asignado Inicial	Notas		
10-78087- -0	2010-06-29 09:32:52	DERECHO DE PETICION EVENTO -PRESENTACION	-SIN MAURICIO ANTONIO GOMEZ EN PINTO	1		ALBERTO GIAN CARLO MARCENARO JIMENEZ			
Total Registros: 1									
DOCUMENTOS QUE INGRESARON AL CENTRO DOC. DESPUES DE LA FECHA Y HORA DE CORTE CONTENIDA EN ESTA PLANILLA									
Radicación	Fecha	Tipo de Documento							
-	-	-							
-	-	-							
-	-	-							
-	-	-							
-	-	-							
-	-	-							
NOTA:									
* FAVOR DEVOLVER EL PRESENTE LISTADO AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EL MISMO DÍA DE SU EMISIÓN DEBIDAMENTE FIRMADO, DE LO CONTRARIO SE ENTENDERÁ QUE FUE RECIBIDO									
* EL FUNCIONARIO QUE RECIBE LA CORRESPONDENCIA DEBE VERIFICAR EL LISTADO QUE LA ACOMPAÑA. SI ENCUENTRA INCONSISTENCIAS, DEBE INFORMAR DE MANERA INMEDIATA AL JEFE DEL CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACIÓN									
Nombre de quien recibe: _____									
Firma : _____ Fecha y Hora _____									
Impreso por: EDWIN LEONARDO CORRALES VEGA 2010-06-29 10:43:06									

Bogotá, 28 de junio de 2010.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



Nº. 10-078087- -00000-0000

Fecha: 2010-06-29 09:32:52

Dep. 2000 DEL PROPIEDAD

Tra. 309 DEREPETICI

Eve:

Act. 411 PRESENTACION

Folios: 1

SEÑOR

JEFE

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

Orden Publicación

2010-01-14

Aparece Publicar el día

18 Dic. 2010

REF.: EXPEDIENTE NO. 09145210

ASUNTO: DERECHO DE PETICIÓN, SOLICITUD REGISTRO MODELO DE UTILIDAD
"PRENSA PARA COMPACTAR CASCARILLA DE AROZ Y SIMILARES"

DERECHO DE PETICION

Yo, MAURICIOANTONIO GOMEZ PINTO, identificado con C. C. 79947529, solicitante e inventor en el asunto de la referencia, al señor Jefe respetuosamente manifiesto que hago uso del derecho de petición, todo de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución Nacional y en el Código Contencioso Administrativo, artículos 9,10 y ss. mi solicitud fue ordenada publicar en gaceta desde enero 14 de 2010 sin que hasta esta fecha haya sido posible su publicación efectiva.

Fundamento mi petición en el artículo 40 de la decisión 486 de 2000.

Recibiré notificaciones en la dirección calle 127 d N° 19 – 88 apt. 403 torre 1 prados de la calleja

Agradezco de antemano la amable colaboración y pronta resolución de mi petición.

Cordialmente

MAURICIOANTONIO GOMEZ PINTO
C.C. 79947529



**DILIGENCIA DE PRESENTACION
Y RECONOCIMIENTO**

El Notario Dieciocho del Circulo de Bogotá D.C.
hace constar que el anterior escrito fue
presentado personalmente por:

GOMEZ PINTO MAURICIO ANTONIO

Identificado con: C.C. 79947529

Tarjeta Profesional: ----- C.S.J

y declaró que la firma y la huella que aparecen
en el presente documento son suyas, y el
contenido del mismo es cierto. La huella se
autentica por solicitud del interesado.

Bogotá, D.C. 29/06/2010 a las 09:18:09 a.m.

